

La casa de Vera Muxica en el Parque Arqueológico Santa Fe la Vieja es un espacio ambientado que recrea una casa principal en esta ciudad durante la primera mitad del siglo XVII.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

La vivienda se integra al recorrido del Parque y se propone como un ámbito sintetizador elaborado a partir de documentos escritos y testimonios arqueológicos de la vieja ciudad. Es un recurso didáctico fundamental para la comprensión del sitio y lo que pudo ser la vida cotidiana de sus habitantes.



La ambientación no se limita a las estructuras arquitectónicas y los elementos materiales, sino que se recrea todo el solar incluyendo el jardín y la huerta; por ello la visita nos permite disfrutar, además, de los colores y el perfume de plantas frutales, aromáticas y ornamentales.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?



SfTV

En tiempos de Santa Fe la Vieja, la casa de los Vera Muxica se encontraba en un solar, desaparecido hace siglos por efecto de la erosión del río, ubicado a dos cuadras al norte de Plaza.

Se tienen datos de esta casa por el inventario de los bienes de Da. María de Esquivel, viuda de Sebastián Vera Muxica, levantado luego de su muerte el 16 de julio de 1650.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?



SfTV

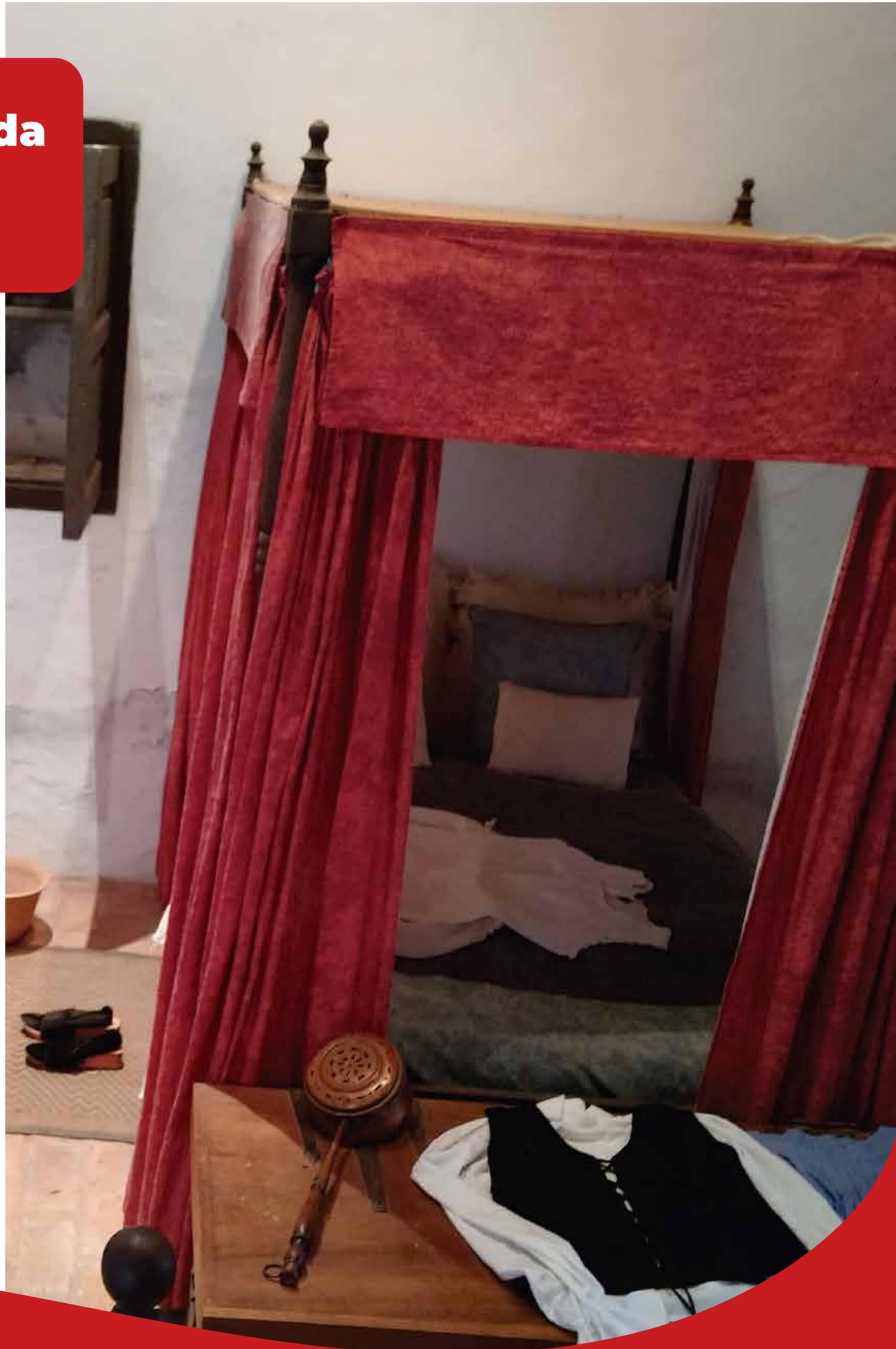
¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

El sitio donde se construyó esta casa en el año 2003, se eligió porque era un predio que no contenía vestigios de estructuras arqueológicas y allí se había construido previamente la llamada “Casa Réplica”, que fue demolida.



¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

La estructura arquitectónica de una casa como la de la familia Vera Muxica, generalmente se componía de un cuerpo principal (con la sala y uno o varios aposentos, con sus galerías.) y otros secundarios destinados al servicio (cocina, despensa y vivienda de los criados). En algunos casos también había percheles y atahonas para la molienda del trigo. Los espacios abiertos configuraban patios y huertas.



La casa está conformada por dos cuerpos principales como se señala en el inventario de bienes de Da. María Esquivel, el primero con “sala y dos aposentos y sus colgadizos” (galerías), el segundo compuesto por “otros dos aposentos conjuntos a dicha casa todo cubierto de teja”.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

El primer cuerpo configura un primer patio y el siguiente el traspatio o corral y los remanentes del terreno están ocupados por la huerta donde se ubica también el galpón o perchel.



¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

En la Casa Ambientada, dos de los lados del terreno están delimitados por un cerco de pared de “tres tapias de alto” (equivalente a 1,80 mts.). Los otros dos lados están materializados con cercos de cañas de Castilla, recurso que también era utilizado en Santa Fe la Vieja.

En medio del cerco de tapia se abre la puerta principal y sobre ella el escudo. La inclusión de elementos heráldicos no era corriente en Santa Fe la Vieja, estaba reservada a familias muy importantes y como los Vera Muxica procedían de la alta nobleza española se decidió colocar su escudo sobre la puerta de calle.



La visita a la casa ofrece un recorrido por el pasado que permite la observación de los diversos elementos materiales que se utilizaban para equipar e iluminar los espacios, consumir, vestirse, y proveer de todo lo necesario para la vida doméstica. Al reconstruirse la totalidad del solar se posibilita la visibilidad de todxs aquellxs que componían la sociedad santafesina del siglo XVII, revelando también hábitos cotidianos, tareas productivas, entretenimientos y otras vivencias.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?



SfTV

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

En la ambientación se han respetado tanto los usos y elementos que procedían de la cultura española transplantada por el grupo dominante, como aquellas costumbres o elementos que fueron incorporados a partir del contacto con las culturas locales y africanas.



Este post se realizó en base a los textos producidos por el equipo de investigación que llevó adelante el proyecto de la Casa Ambientada de Vera Muxica (2003), conducido por Luis María Calvo. La Casa Ambientada se propone como una evocación de la Casa de los Vera Muxica rigurosamente fundada histórica y arqueológicamente, sin proponerse como una reconstrucción exacta de lo que fue.

¿Qué es la Casa Ambientada de Vera Muxica?

Para profundizar en los temas aquí tratados te invitamos a visitar:

<http://museojuangegaray.gob.ar/novedad-serv-edu/9/cartillas-didacticas>



SfTV